

Acción Demócrata

Organo del Partido Social Demócrata

Vale 15 Cts.

AÑO II

San José, Costa Rica, Sábado 26 de Enero de 1946

No. 101

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

En las Leyes Sociales, más que un sincero deseo de Protección al Trabajador, intervino la demagogia



Acto de juramentación de los Candidatos a Diputados y Municipales del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA por la Provincia y el Cantón Central de San José, respectivamente

Si de verdad se hubiera querido sinceramente mejorar la condición económica del trabajador, sobre alderón Guardia habría procurado que todos los di-

us condiciones sanitarias, su cultura, su moralidad, los costarricenses

Los hombres a quienes hoy combate la compactación nacional, gastaron millones, de esos mismos que el viento se llevó, para la organización científica de la agricultura y de la producción? A juzgar por el hambre y la desnutrición de nuestro pueblo, nunca ha habido menos producción ni menos agricultura

Discurso pronunciado desde "Alma Tica" por el Dr. Peña Chavarría, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata

El doctor don Antonio Peña Chavarría, miembro destacado de la oposición compactada y candidato a diputado en la provincia de San José por ese grupo político, dirigió por radio, en la noche del martes último, a los costarricenses, el siguiente trascendental mensaje, de valor cívico indudable:

El frente de compactación nacional, constituye en el panorama político y electoral de la República, por los principios que lo animan y fundamentan, un verdadero frente popular democrático y republicano. Los distintos partidos políticos que lo forman, sustentan, para la solución de los problemas sociales de Costa Rica, ideas comunes de mejoramiento colectivo, que me obligan a hacer al iniciar la disertación de esta noche, una declaración categórica, nítida, franca, rotunda: la compactación nacional como grupo electoral y los partidos que la constituyen el cortesismo, el ultrismo y el Social-Demócrata, como entidades políticas, simpatizan con toda la legislación social existente, que tienda de verdad a mejorar, sin engaños demagógicos, la vida del trabajador costarricense.

La prensa de los partidos calderonista y comunista, se ha desatado contra los elementos que militamos en la compactación, señalándonos sin razón, para sorprender el criterio honrado de los costarricenses, como enemigos de la Legislación Social. Quiero aprovechar esta noche, para contestar el cargo que especialmente se me ha hecho a mí, por los publicistas electorales de aquellos partidos, en que se dice que llegará al Congreso un número peligroso de Diputados, representando a los ricos cavernarios que se sienten lastimados con el orden actual. Dicen ellos: "Entonces veríamos a un doctor Peña Chavarría, de todos conocido como enemigo jurado del Seguro Social y demás leyes protectoras de los pobres, proponiendo iniciativas para reformas en lo fundamental el Código de Trabajo". Nada más alejado de la verdad. Mucho antes que el doctor Calderón Guardia hubiera oído hablar de Seguros Sociales, en la Conferencia Sanitaria que se reunió en Bogotá en setiembre de mil novecientos treinta y ocho, en la cual me tocó representar a Costa Rica en mi condición entonces de Secretario de Salubridad Pública, de-



Acto de juramentación de los Candidatos a Municipales del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA por los Cantones Centrales de Heredia y Cartago

Radiografías Políticas

Iniciamos esta sección con la radiografía de los candidatos a Diputados por San José del llamado Partido Republicano Nacional

Tomás Guardia Tinoco

En vano buscaron los oligarcas una persona de prestigio, que se decidiera a encabezar la muy desprestigiada papeleta de candidatos a diputados del no menos desprestigiado Partido Republicano Nacional.

Cuantos elementos se preciaban de tener algún crédito como profesionales distinguidos, como hombres de negocios prominentes, como agricultores eficientes, como industriales destacados, como empresarios de visión, se negaron, a pesar de que ellos son miembros y luchadores del Partido Oficial, a encabezar una papeleta de candidatos a diputados integrados, en su mayoría, por los más choteados politiqueros de la argolla en el Poder.

Por tal motivo, los oligarcas no tuvieron más remedio que poner en ese puesto a un señor que, aunque incoloro, no goza por lo menos del merecido desprestigio de sus compañeros.

Don Tomás Guardia Tinoco, figuró por primera vez en política

(Pasa a la pág. DOS)

El martes se juramentaron los Candidatos Social Demócratas

En un acto de gran trascendencia, juraron fidelidad a la Patria, al Partido y al programa mínimo de trabajo que se dió a conocer en el mismo acto

Hacemos escuela democrática desde la oposición, como garantía de que haremos escuela democrática desde el poder

El martes pasado, tal como lo anunciamos en nuestra edición anterior, se juramentaron los candidatos a diputados y municipios del Partido Social Demócrata que for-

(Pasa a la pag. DOS)

Es falso que los Partidos de la Oposición estén dispuestos a terminar con las Leyes Sociales

El Partido Social Demócrata no solo está dispuesto a defender y mejorar la legislación del trabajo, sino que todo su programa está lleno de postulados que tienden a darle contenido económico y moral a las nuevas leyes, para que ellas produzcan al trabajador y al productor costarricense, el bienestar que hasta ahora esa legislación no ha logrado proporcionarles, debido a la irresponsabilidad demagógica de la oligarquía que las ha aplicado como recurso electoral

Sostiene Manuel Mora que en esta época de realidades una "abstracción romántica" como la libertad de elegir no puede ser bandera de ninguna revolución o lucha civil. Es este el razonamiento lógico del máximo representante de un partido decididamente totalitario como es el comunista

Los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular, que más que partidos políticos son instrumentos electorales de la oligarquía en el Poder, están llevando a cabo su propaganda en la misma forma y con los mismos métodos que emplearon en la pasada campaña electoral.

De nuevo repiten el ampuloso elogio para sus representantes. De nuevo injurian y calumnian a sus opositores. De nuevo dan rienda suelta a su exhuberante demagogia social.

Antes como ahora pretende justificar los crímenes que han com-

Pero el pueblo de Costa Rica, que es demócrata por tradición y sentimiento, sabe que ese principio no es una abstracción romántica, porque si fuera respetado ahora, podría acabar fácilmente con el predominio de la oligarquía que lo explota. Por eso, la "libertad de elegir" es bandera más que suficiente para llevar a cabo una lucha, por sangrienta que ella sea, contra los que le niegan al pueblo el más importante de sus derechos políticos

Reproducimos el discurso que, desde los micrófonos de Alma Tica, pronunció el Lic. don Gonzalo Facio Segreda al iniciarse la campaña de radio de la oposición

tido y que piensan cometer contra la democracia costarricense por la necesidad de salvar al pueblo de lo

que ellos llaman la reacción capitalista. Por la prensa, por la radio, por la tribuna, derrochando a manos llenas un dinero que no les ha sido difícil acumular, los comunistas y los calderones repiten sin cesar la gastada historia, de que los opositores al gobierno constituimos una negra confabulación de reaccionarios, dispuesta a terminar con las garantías sociales, resuelta a acabar con el Código de Trabajo, decidida a esclavizar al pueblo trabajador, presentándose ellos, claro está, como los sacrificados defensores de las posibles víctimas.

Ingenuamente inspiran, con esa mentirosa propaganda, darle un noble contenido ideológico a una lucha que para ellos, los oligarcas, no es más que la mezquina pugna por mantenerse en el disfrute de las posiciones lucrativas y de mando que les proporcionan un Poder adquirido



contra la voluntad ciudadana. Pero ahora, como hace dos años, su campaña se estrella frente al desprecio y la indignación de un pueblo que tiene la suficiente inteligencia para darse cuenta de la realidad en que vivimos.

Porque es bien sabido que la impopularidad del gobierno Calderón se inició desde los primeros meses, cuando la ciudadanía comenzó a notar la incapacidad del nuevo Presidente, y sabido es también que esa impopularidad que fué aumentando conforme el pueblo se iba dando cuenta

(Pasa a la pág. TRES)



Un aspecto de la concurrencia de afiliados y simpatizantes del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA a la Asamblea Cantonal ordinaria el martes 22 del corriente, durante la cual se efectuó la juramentación de los Candidatos a Diputados y Municipales del Partido en las papeletas de la "compactación nacional"

Programa o Plataforma de Acción Política Inmediata

Que presenta el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA como agrupación integrante del FRENTE UNIDO DE LA OPOSICION

Los candidatos del PARTIDO, de resultar electos lucharán:

- 1.—POR LA OBTENCION DE GARANTIAS PARA LA LIBERTAD DE ELEGIR.
 - 2.—POR EL PERFECCIONAMIENTO Y LA ADAPTACION DE LA LEGISLACION SOCIAL AL MEDIO ECONOMICO COSTARRICENSE.
- (Encuesta entre las organizaciones obreras y patronales sobre reformas necesarias para dicha legislación; consultas

especiales con organizaciones obreras de carácter apolítico en la teoría y en la práctica y con las autoridades de lo judicial que han intervenido en la aplicación de las leyes de trabajo; adecuación científica de la legislación de acuerdo con el volumen de las empresas industriales, comerciales o agrícolas, según las zonas del País en cuanto a estas últimas; estudios sobre posibilidades financieras de las empresas en relación con el costo para ellas de la le-

(Pasa a la pág. CUATRO)

EDITORIAL

El Discurso de Spruille Braden

Vuelven los hombres que desean paz y libertad para estos países de América, a sentirse reconfortados, con motivo del discurso pronunciado el sábado último por Spruille Braden, Secretario de Estado asistente de los Estados Unidos.

Disminuyen cada día los regímenes oprobiosos del continente. Tiranos sangrientos quedan ya pocos. Somoza, Tiburcio Carías, Morínigo, Perón y el histriónico Trujillo, pero ha ido surgiendo paulatinamente en el continente un nuevo tipo de gobierno antidemocrático: ya no se elogia a los regímenes de fuerza, ya no se hace alarde de ideologías fascistas. Ahora se ponen los nuevos caciquillos una máscara de democracia, le cantan loas a esta, y siguen haciendo de las suyas bajo cuerda.

Contra ese tipo hipócrita y rastrero de Gobiernos, lanzó también Braden sus ataques certeros y definidos. Contra ese Gobierno que —con las palabras de ese funcionario— “niega los derechos democráticos al pueblo que pretende representar: bajo el cual los asaltantes organizados pueden agredir a las gentes pacíficas en las calles, inclusive y mujeres y niños por sus creencias políticas, mientras la policía mira de brazos cruzados o arresta no a los atacantes sino a sus víctimas; bajo el cual puede hacerse caso omiso de las garantías constitucionales y cometer contra el pueblo cualquier fraude, que elogia de labios afuera a la democracia y es simulada su preocupación por las masas de los trabajadores, buscando su apoyo, para una ruina posterior de ellas”.

Ahora bien, no vamos a decir que en Costa Rica vivimos una tiranía de sangre y de fuego; no vamos a decir ese disparate del cual defienden todos los días al Gobierno sus intereses aduladores.

No. En Costa Rica no se encierra a nadie, por lo menos ahora (en 1942 Calderón encarceló y desterró); pere cree-

mos que este bendito Gobierno que nos gastamos si puede caer dentro de la lista de los Gobiernos hipócritas a que hizo referencia el distinguido funcionario norteamericano.

Comenzó el señor Braden esa definición de los gobiernos seudodemocráticos del continente, diciendo que son los que “niegan los derechos democráticos al pueblo que pretenden representar”; y cuál ha sido el fenómeno que asombrados hemos presenciado los costarricenses? El de un Gobierno que dice representar al pueblo, cuando no representa más que a una camarilla y un partido extremista minoritario, y que niega el derecho democrático de elegir a los ciudadanos.

Sigue el señor Braden diciendo que esos gobiernos seudodemocráticos son aquellos “bajo los cuales los asaltantes organizados pueden agredir a las gentes pacíficas en las calles”. Recuerdan nuestros lectores las Brigadas comunistas de choque que al grito “Viva Calderón Guardia” atacaban, apaleaban a las gentes, apedreaban los establecimientos comerciales y vejaban en toda forma al pueblo, únicamente por las creencias políticas de éste? Y agrega el señor Braden que bajo tales gobiernos, los ataques mencionados se hacen mientras la policía se cruza de brazos o arresta no a los asaltantes sino a los asaltados. También recuerdan nuestros lectores la conducta de la policía durante las maniobras de las Brigadas de Choque. Erán los miembros de la oposición a los que se conducía, sangrando, a la cárcel.

“Gobiernos —agregó el señor Braden— bajo los cuales puede hacerse caso omiso de las garantías constitucionales y cometer contra el pueblo cualquier fraude”; no necesitamos hacer mención de los fraudes que lleva hechos el grupo en el poder; no necesitamos tampoco hacer mención del fraude que ese grupo está preparando.

Y para terminar su definición, dijo el señor Braden:

EL MARTES SE...

(Viene de la pag. PRIMERA)

man parte de las papeletas opositoras.

A las ocho de la noche, se verificó el acto, con una nutrida concurrencia de afiliados y simpatizantes de la agrupación. Abrió el acto el Presidente del Comité Cantonal don Eloy Morúa Carrillo, quien con palabra entusiasta se refirió a los alcances del acto. Hizo ver la diferencia entre la juramentación hecha por los comunistas y la que hacemos nosotros; afirmó que ya va perdiéndose en Costa Rica el sistema de conciliabulos políticos, en que tres o cuatro líderes deciden de la suerte de una agrupación entera.

Actuamos a plena luz —continúo el compañero Morúa— y hacemos conciencia en nuestros partidarios. Si queremos transformar nuestras prácticas políticas, debemos estar atentos a las aspiraciones de la masa del partido, y a los deseos de todo el pueblo costarricense, que exige más honestidad de los dirigentes políticos, y mayor eficiencia en la resolución de los problemas nacionales.

Luego, el compañero Eloy Morúa dió lectura a la nomina de candidatos social democráticos, tanto a diputados como a municipales, que es la siguiente:

San José: Dr. Antonio Peña Chavarría, Dr. Marcial Fallas, Lic. Rodrigo Facio, Dr. Carlos Luis Valverde, Lic. Rafael Cartillo. Los anteriores, candidatos a diputados. Los candidatos a municipales, son: Don Rodrigo López, don Rafael Alberto Zúñiga, Lic. Arnoldo Jiménez y don Alfonso Goicoechea.

Cartago: Candidatos a municipales, Lic. Mario Leiva, don Luis M. Villaqueva, don Alvaro Torres Vincenzi, don Marco A. Córdoba y don Octavio Monge.

Heredía: Candidatos a municipales: don Alfonso González, don José Hernández, don Fernando Trejos, don Belfort Prendas, don Francisco Benavides y el Lic. Víctor M. Elizondo.

Alajuela: Candidato a diputado: don Francisco J. Orlich; Candidatos a Municipales: Lic. Omar Quesada, don Edgar Solís, don Alvaro Chacón Jinesta.

Guacacaste: Candidato a diputado: Dr. Mariano Salazar Baldoce da.

NUESTRO PROGRAMA MINIMO DE TRABAJO:

De seguido, el compañero del Comité Ejecutivo Lic. Rodrigo Facio, dió lectura a la plataforma de lucha política que nuestro Comité Ejecutivo ha elaborado para el programa de trabajo de nuestros candidatos, en el Congreso y en la Municipalidad. Dijo el compañero Facio: “Por primera vez en Costa Rica, representantes de un Partido democrático van a actuar en sus puestos representativos, no de acuerdo con sus personales intereses o inclinaciones, sino siguiendo los principios dictados por los organismos populares del partido. Debemos hacer escuela democrática desde la oposición — y la estamos haciendo efectivamente — como una garantía de que haremos escuela democrática desde el poder. No pueden ofrecer la realidad de los principios democráticos en el gobierno, aquellos que, fuera del gobierno, no se manejan de acuerdo con esos postulados”. Luego, el compañero Facio Brenes procedió a dar lectura a la plataforma de acción política inmediata, que el Partido Social Demócrata exige como programa de trabajo a sus candidatos. Este programa mínimo, de puntos concretos adaptados al presente momento de nuestra historia, lo damos a conocer por aparte.

LA JURAMENTACION:

Como delegado del Comité Ejecutivo, el Sr. del mismo, Lic. Manuel Antonio Quesada, tomó el juramento a todos nuestros candidatos. Algunos, se excusaron por motivo justificado. El juramento es el siguiente:

“Juráis por la Patria cumplir bien y fielmente con vuestros deberes y obligaciones para con ella y para con el Partido Social Demócrata, si resultáis legítimamente electos como diputados al Congreso Constitucional o como Regidores o Síndicos de las Corporaciones Municipales?”

—Si así lo hicierais, la Patria y el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA os lo premien y si no, ellos os lo reclamen”.

“Quedáis en consecuencia juramentados e impuestos de los postulados que contiene el programa de acción política inmediata que presenta el Partido Social Demócrata integrado al Frente Unido Opositorista”.

Todos los candidatos, se comprometieron a cumplir fielmente sus deberes.

Por último, en nombre de todos los candidatos juramentados, el Dr. Peña Chavarría pronunció cortas palabras, que resumimos: “En nombre de los juramentados, hago formal promesa de que cumpliremos efectiva y lealmente nuestro juramento. Para los que hemos servido puestos de responsabilidad dentro del Partido, es satisfactorio ver

(Viene de la pag. PRIMERA)

durante el régimen tiránico de sus parientes, los hermanos Tinoco. Aprobó y apoyó calurosamente todos sus actuaciones en perjuicio del país. Caídos los Tinoco, don Tomás desapareció de la escena política, dedicándose a actividades agrícolas y destacándose como club-man.

En 1940, los negocios agrícolas del señor Guardia no caminaban bien. Aun cuando había trabajado duro en su finca de las Pavas, las circunstancias le fueron adversas. Fue entonces cuando su pariente, el Sr. Dr. Calderón lo hizo imponer diputado por la provincia de Cartago.

En el congreso su labor fue destenida, como la de todo buen diputado gobiernista. Se limitó a apoyar todos los planes y maniobras del oficialismo, conservando en todo tiempo, justo reconocimiento, gran ecuanimidad. Es un tipo de modales finos, caballerescos, el polo opuesto de un Albertazzi, aunque juntos colaboran en todos los juegos de la oligarquía.

Volvería ahora al Congreso a repetir su actuación. Nada grande puede esperarse de él, ni para bien, ni para mal. Sus inquietudes sociales, expuestas en un largo reportaje recientemente publicado en la Tribuna, tienen el mismo origen que las de su pariente Calderón: la demagogía electoral.

José Albertazzi Avendaño

Poeta malo, sus discursos llenos de injurias dejan boquiabiertos a los demás diputados gobiernistas, que no saben abrir la boca si no es para comer. El habla, sube la voz, baja la voz, hace arpegios y trinos, lo mismo para defender una causa como la otra. Los mismos gritos que hoy da en favor de Picado, los dió en favor de Cortés en 1938. Ahora cobra a éste actos que el avudó a cometer, o bonificó, con su silencio.

Como no hay noticia de que haya adversado un proyecto del Gobierno, resulta ideal para éste tenerle en el Congreso. La ley que redujo los municipios, la reforma electoral del 15 de mayo, todo, cuanto venga de la Casa Presidencial cuenta con su apoyo.

No le importa quién sea el Presidente, él está con el Presidente. En él se hace buena la frase: “No es él quien cambia, son los Presidentes, que cada 4 años hay uno distinto”.

Cualquier desmán, cualquier atentado, cualquier fraude, si vienen de arriba, son apoyados y defendidos calurosamente por Albertazzi. Por eso, para el pueblo, él es el gobiernista típico, y cuando se habla de un oligarca, en él piensan los ciudadanos.

Aparentemente, su profesión sería la de abogado. Pero si su cédula de identidad es veraz, debe decir: Profesión: Gobiernista.

Como es el que más insulta, lo ponen a abrir las campañas. Los oligarcas lo consideran trazo de domingear. La oposición no lo sacaría

CREMA DE ALMENDRAS

FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.
Para usarla después de rasurarse.

que estos diez meses de gestación nos llevan alegría al espíritu porque hemos servido bien. Juramos un programa mínimo, porque vamos a cumplirlo. Mis palabras son una ratificación de principios republicanos, y digo, ante la imagen de la Patria, como los antiguos romanos: los que vamos a morir os sa-

“Gobiernos que elogian de labios afuera a la Democracia, y es simulada su preocupación por las masas de los trabajadores, buscando su apoyo para ruina posterior de éstas”.

Cualquiera que lea la prensa interesada y oficial, verá como a los hombres que nos gobiernan se les llama grandes demócratas; y verá también como no hay uno sólo de los ineptos diputados gobiernistas, ni de los funcionarios ni de los partidarios, que no se llene la boca hablando de los derechos sindicales, de las conquistas sociales y de los movimientos obreros, mientras el festín de palacio continúa, y las masas de trabajadores están cada día más arruinadas por la carestía de la vida, por la carestía de la vida, por el derroche de dineros fiscales, por la hipertrofiada burocracia y por la demagogia sin fin.

Costa Rica viene viviendo, en resumen, desde 1942, una situación como la que el Secretario Asistente de Estado ha descrito. Cada uno de los actos que el señor Braden apunta lo ha cometido el grupo progresista, social, cristiano, republicano, nacional, comunista que está entronizado en el poder.

Por eso, porque los mismos integrantes del Gobierno se sienten aludidos, se sienten tocados, por eso nuestro Gobierno no aceptó la propuesta uruguaya para tomar acción conjunta contra los Gobiernos antidemocráticos y seudodemocráticos. Porque de los segundos, es el nuestro, y de los primeros, el del compinche y camarada de nuestros Presidentes, General Somoza.

Pero la tesis uruguaya, que es la tesis de Spruille Braden, tendrá, tarde o temprano, que triunfar; porque es la tesis de los hombres libres y de las intenciones puras.

Y entonces, se llevará el viento todas las farsas, todas las poses democráticas, todo lo que constituye la esencia del régimen vigente en Costa Rica.

ni un lunes. Es diputado por el fraude, porque sin él no llegaría al Congreso.

Con Manuel Mora forma ahora una notable yunta. Los dos gritan, los dos ahuecan la voz, los dos amenazan. No se sabe en la actualidad cuál es el que imita a cuál.

Federico Volio

Cada vez que hay una inquietud social en Costa Rica, Federico Volio se presenta a luchar de ella. Como con el Reformismo no pudo llegar a ninguna parte, desapareció de la política con el Reformismo, para aparecer, como tantos otros males desaparecidos, con la Administración de Calderón Guardia.

Tiene manía de figurar. Como no tenía medios de ser diputado, se inventó una organización de tipo fascista a la que puso su nombre, la echó a repetir garrotazos por las calles, y adquirió así personería en el Partido del Gobierno, donde el que más pega o mejor hace fraudes es más importante.

Quiso ser Administrador del Ferrocarril al Pacífico en el actual Gobierno, pero cometió el lamentable error de querer luchar contra don Pocho Guardia, y sus empeños fueron un fracaso. Por eso, dispuso mejor quedar bien con todos, y dejar que su organización fascista no tomara bandera por ninguna de las tendencias que dentro del Gobierno hay.

Tenía un contrato para entregar leche al Hospital San Juan de Dios; como la entregaba deficiente, perdió el contrato. Y en una serenata que se autodedicó en estos días, comenzó una campaña contra el Hospital, acusándolo de reaccionario (adjetivo único que usan ahora los del Gobierno).

Por la calle circulan inútiles, los carnets de su famosa organización fascista, que imprime por miles, cuando sus partidarios apenas llegarían a 100.

En todo, como en eso, es pretencioso: una demanda por ₡ 100.000 le fue rebajada recientemente a ₡ 2.000.

Su pretensión de ser diputado es tan excesiva como las dos apuntadas.

Como no tiene inquietudes sociales, ni cultura, ni preparación, ni talento, resultará, si es que sale electo, un notable ejemplar de diputado gobiernista.

Virgilio Calvo

Moreno, gordo, sastre de profesión y politiquero de afición y oficio. Habla siempre de representar grupos que nadie conoce y que nadie ha visto, pero explota abundantemente eso, haciéndose pasar por obrero.

Iniciador del movimiento que en 1939 intentó oponerse a Calderón Guardia, se convirtió pronto en proveedor de todas las cosas para ese Gobierno, mediante contratos sin licitación.

Regidor Municipal, ha tenido actuación muy deslucida: fue de los que firmaron el famoso contrato de pavimentación de San José, y esto sólo sería suficiente para que en cualquier elección libre el pueblo le cobrara semejante acto y no lo eligiera. Merced al fraude puede llegar al Congreso.

Bajo su Presidencia, la Municipalidad josefina ha llegado a tal extremo de desorganización, que cuando le fue solicitado a ésta su presupuesto en 1944, no pudo darlo, porque las salidas superaban en mucho a las entradas.

Ahora va a defender, según se dice, la Legislación Social; pero se ha negado sistemáticamente a que la Municipalidad reconozca preaviso y cesantía a sus empleados, aún a aquellos que fueron despedidos por la violencia el 7 de febrero de 1944.

Será un diputado gobiernista ideal: Callado, dócil, sin ideología, y con pretendidos y desconocidos nexos con los grupos obreros.

Todo trabajo de Ingeniería a

INGENIERO

RAFAEL E. ROIG V.

Teléfono: 5319 Of.

Oficina: Calle 3 Av. 1-3
Teléf. 3201 Habitación

SAN JOSE

Apartado 523

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar
De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central —::— Frente al Mercado
Apartado 201 —::— Teléfono 2311

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata
Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido
Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 15 cts. Número atrasado 25 cts.

ES FALSO QUE...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

ta de la forma inescrupulosa, en que se manejan los dineros públicos, y que, tal impopularidad se hizo casi unánime, cuando el Presidente, demostrando su inconciencia, echó todo el aparato del Poder contra la oposición, política del país, proclamando una lucha de clases que en realidad era la lucha de un grupo minoritario contra todo el pueblo de Costa Rica.

Como recurso salvador para combatir esa impopularidad, el Gobierno Caldero-Comunista ofreció al pueblo, precisamente, una legislación social. Pero a pesar de la desenfrenada demagogia hecha en torno de ella, los trabajadores costarricenses — que forman la enorme mayoría del país y no sólo esa minoría de fanáticos que se da a sí misma el título de clase trabajadora — supieron aceptar con agrado la promulgación de esas importantes leyes sociales, pero negaron su apoyo a quienes se la ofrecían, porque comprendieron muy bien que un Gobierno que le hacía la vida cada vez más difícil cargándolo de impuestos, derrochando los dineros de la nación en paseos, regalos, contratos sin licitación y otras mil formas arbitrarias, un gobierno que se había mostrado absolutamente incapaz de resolver los problemas económicos, no estaba calificado para garantizar el efectivo progreso social, el mejoramiento de las condiciones de vida que esas leyes habrían de producir, y producirían el día en que se las acompañe una Administración decente de los negocios públicos.

De nada le valió entonces a los caldero-comunistas todas sus falsas promesas, porque el pueblo se empecinaba en mirar las realidades. Sabía que después de cada discurso en que se le ofrecía un paraíso social cristiano, subía el costo de la vida. Sabía que mientras los dineros del Estado enriquecían a funcionarios y amigos del Gobierno, su pobre salario no era suficiente ni para comprar lo más indispensable.

Sabía que mientras el Gobierno pregonaba su interés por los desvalidos, esos desvalidos veían cerrarse instituciones que, como la Gota de leche, la cocina escolar, el hospicio de huérfanos, algunas Unidades Sanitarias, les proporcionaban efectivo auxilio, y todo porque ese mismo Gobierno había despilfarrado irresponsablemente los dineros que debían ser entregados a esos organismos.

Sabía que mientras Angel Calderón se desgañitaba en todas las tribunas diciendo que de lo que se trataba era de darle contenido económico a la democracia que tradicionalmente habíamos vivido, la nación se empobrecía debido a la ineptitud, a la mala fe con que se manejaban los negocios públicos y debido a la desconfianza que se sembró en las clases productoras.

Sabía todo eso, y por tal motivo el pueblo de Costa Rica se apretó en las filas de la oposición. No tuvo entonces el Caldero-Comunismo más remedio que dar el golpe de estado del trece de febrero, e imponerle al país, como presidente, a un hombre sin carácter ni ideología, que se comprometió a guardarles las espaldas.

Y, desde luego, el nuevo Gobierno, hijo legítimo del fraude y la violencia, no ha podido mejorar la situación de desprestigio e impopularidad que le legara la argolla que, detrás de él, es la que verdaderamente ejerce el poder.

Se acercan las elecciones de medio período y los oligarcas, con todo el cinismo de que son capaces, están empeñados en hacerle creer al pueblo que esa situación de impopularidad y desprestigio que padece el gobierno, y que ellos llaman cautelosamente "malestar ciudadano" tiene una lógica explicación político-social:

Tradicionalmente — dicen los comunistas — repiten los calderonistas — en las campañas políticas no se discuten más que las personas de los candidatos escogidos por los círculos cafetaleros.

Y claro, una campaña en la que apenas se han barajado nombres, no podía dejar pasiones encendidas por mucho tiempo. Por eso, apenas pasado el proceso electoral, todos volvíamos a ser hermanitos.

Mas, según ellos, — en la pasada campaña electoral el proceso varió totalmente. Ya no se discutieron nombres sino ideas. Se trataba de decidir — afirman los demagogos — si Costa Rica debía continuar su transformación social, si debía mantener el Código de Trabajo, los Seguros Sociales, la Ley de Parasitos, o si debía volver atrás. Y como se impusiera la tesis progresista — concluyen alegremente — las clases adineradas, heridas en sus intereses, han mantenido una campaña de agitación y de odios contra el Gobierno y sus amigos que ha creado el clima de descontento.

Pero la verdad es otra, señores comunistas. No es necesario recurrir a la doctrina marxista de la lucha de clases o del materialismo histórico para explicar qué es lo que está sucediendo en Costa Rica. La cuestión es demasiado clara para que se pueda desviar con especulaciones.

Es cierto que en otras épocas pasadas la campaña electoral, las pasiones se aplacaban y el pueblo se agrupaba, más o menos conforme, en derredor del nuevo Presidente.

Pero ese nuevo Presidente era un hombre que, o bien había sido electo por la voluntad popular, o por lo menos no había sido impuesto a sangre y fuego CONTRA la voluntad popular.

El presente caso es diferente. No fue por simple capricho que el pueblo, en su inmensa mayoría, advirtió la candidatura del licenciado Picado. El pueblo adversó y combatió duramente esa candidatura por que, como lo hemos dicho, detrás de la persona del candidato vió asomar las orejas diabólicas de la nefasta camarilla, responsable del desastre en que se encontraba y aún se encuentra el país, la camarilla inepta y corrompida que imponía la inmoralidad y la torpeza como norma en todos los organismos oficiales.

Y como en virtud del gran fraude electoral del trece de febrero el pueblo costarricense no pudo acabar con el predominio de esa oligarquía funesta, ha seguido militando en las filas de la oposición, esperando el momento oportuno para librarse de ese pulpo que lo oprime y lo succiona.

Por eso los dirigentes de los partidos compactados de la oposición le han hecho saber al país que están decididos a impedir, en la forma en que las circunstancias lo demandan, recurriendo a las armas si es preciso, que la camarilla gobernante vuelva a burlar la libertad de sufragio.

Sobre esta afirmación categórica, que ha encontrado sólido apoyo en la opinión pública, el líder del comunismo tico ha levantado un edificio de diatribas y tergiversaciones.

En un discurso que reproduce hoy a grandes títulos el periódico de la oligarquía, Manuel Mora sostiene que en esta época de realidades una "abstracción romántica" como la libertad de elegir no puede ser ban-

dera de ninguna revolución o lucha civil.

Es este el razonamiento lógico del máximo representante de un partido decididamente totalitario como es el comunista. Pero el indicado líder se equivoca de medio a medio cuando trata de aplicar su abusivo razonamiento al pueblo entero de Costa Rica, que es democrático por tradición y por sentimiento. No, señor Mora, ese pueblo podrá no comprender la intrincada filosofía marxista, pero sabe muy bien, porque lo ha vivido, que el principio fundamental del régimen democrático, la libertad de elegir, lo ha librado de grandes males, y que de ser respetado ahora ese principio, le permitiría acabar con el predominio del grupo de individuos que ilegítimamente, y en su directo perjuicio, usufructúan el poder.

Y más adelante en su discurso, intentando fundamentar su menosprecio por la libertad electoral, dice el líder rojo: "El jornalero lo que quiere es un salario mejor y un abaratamiento de la vida. El agricultor lo que quiere es que le den créditos baratos, y que le garanticen buen mercado para sus cosechas. El empleado modesto lo que quiere es un sueldo que le permita vivir. El obrero quiere mejor techo, mejor pan, mayor justicia. Y así por el estilo. Pensando en lo que cada uno quiere — termina el líder — se saca la conclusión de lo que cada uno piensa de la libertad".

Vuelve aquí el Pontífice Mora a cometer el error de aplicar al grueso del pueblo costarricense lo que sólo a él y a su grupillo es aplicable. Como él y ellos quieren mantenerse indefinidamente en el poder, sacan la conclusión de que la libertad electoral es un estorbo.

Pero ese criterio, señor Mora, no puede aplicárselo a todo el mundo. Porque pensando también en lo que cada uno quiere, los integrantes de los distintos sectores populares, anhelan vehementemente la libertad electoral para expresar eficazmente su repudio — por los que, durante los últimos seis años, lejos de procurarles lo que cada uno de ellos desea para su bienestar no sólo material sino también espiritual, sólo han sabido explotarlos, humillarlos, entorpecer sus actividades, crearles conflictos, sembrarles odios, encarcelarles la vida.

"En el mundo moderno — dice el eminente sociólogo Maclver en su libro El Monstruo del Estado — no hay manera de salvar al Gobierno del pueblo, ni al pueblo de sí mismo. Es inútil pedir un gobierno de los hombres mejores, como distinto del gobierno democrático, porque, quien elegirá a los mejores? — Cualquiera otra solución que no sea la democrática, está sujeta a una censura mucho más grave que cualquiera de las que a ella se le puedan hacer: el defecto irremediable del poder irresponsable".

Y así es en efecto: cuando los que ejercen el poder no tienen que estar sometiendo su obra de gobierno al veredicto de los ciudadanos, expresado por medio del sufragio, pierden todo freno y se convierten en irresponsables.

Esto es precisamente lo que ha sucedido en Costa Rica. Un grupo de individuos se ha adueñado del Poder y le ha arrebatado al pueblo el derecho de juzgar su obra por medio del sufragio libre, y sintiéndose por ello al margen de toda crítica efectiva, hacen uso del Poder en forma irresponsable.

Es por eso que se hace indispensable restablecer, en la forma en que las circunstancias lo exijan, la libertad de elegir en Costa Rica.

Y es por eso que ese solo principio "libertad electoral" es bandera más que suficiente para llevar a cabo una lucha, por sangrienta que ella sea, contra los que se niegan a devolverle al pueblo el más importante de sus derechos políticos.

Si efectivamente fueran la defensa y desarrollo de las leyes sociales lo que les preocupara a los caldero-comunistas, nada tendrían que temer de un sufragio libre. Porque, puede ser cierto que haya en el país algunos patronos y algunos capitalistas que se nieguen a reconocer los nuevos derechos que las reformas sociales otorgan a los trabajadores. Pero también es cierto, indiscutiblemente cierto, que la inmensa mayoría del país ha aceptado la justicia de las nuevas instituciones, y que estas han pasado ya a ser una conquista del régimen democrático costarricense, conquista que ningún líder, por poderoso que sea, podría atreverse a arrebatarse.

Hay por el contrario dentro de la oposición un sentimiento progresista. Nuestro partido, el Social-Demócrata, por ejemplo, no sólo está dispuesto a defender y mejorar la legislación del trabajo, sino que su programa está lleno de postulados que tienden a darle contenido económico y moral a las nuevas leyes, para que ellas produzcan al trabajador y al productor costarricense el bienestar que hasta la hora no ha logrado proporcionarles, debido a la irresponsabilidad demagógica de la oligarquía que las ha aplicado como recurso electoral.



REFORMAS AL CODIGO DE TRABAJO

Desconcertados por los pronunciamientos categóricos que los más prominentes candidatos a diputados del frente opositor han hecho a favor de la legislación social, los comunistas han debido cambiar de táctica y en estos días, desde la columna que publican en Diario de Costa Rica; "Lea y Decida", han emprendido una nueva campaña; la de afirmar que al hablar de reformas al Código del Trabajo, la oposición dichas reformas serán hechas de manera que desnaturalicen o nulifiquen la eficacia de dicho cuerpo legal.

Tan falsa es dicha afirmación como lo fue la anterior de que se había firmado un convenio por todos los candidatos de la oposición para derogar el Código.

El plan para realizar tal medida solo ha existido en la propaganda comunista y en las palabras de un diputado oficial, Carlos Luis Jiménez, que expresó públicamente su deseo de que tal institución legal fuera derogada por considerarla ruinosa a sus intereses. Recordamos por cierto, que cuando tal reportaje apareció en el periódico los comunistas ni siquiera se molestaron en contestarle al señor Jiménez a pesar de que debía preocuparles más tal ataque a la legislación social por venir de un diputado en funciones que los planes de reforma que piensa llevar a cabo la oposición. En aquella ocasión, así lo dijimos, quedó bien demostrado el poco respeto que el Código de Trabajo les inspirara a los comunistas porque a pesar de proclamarse sus defensores no atacaron a quien trataba de impugnarlo y más bien se permitieron después pasarse por encima para efectuar una huelga a todas luces ilegal; lo único que ellos no permiten es que los opositores lo analicen por que entonces si reaccionan rápidamente para colmar al atrevido de motes e insultos.

Aunque la legislación social fuera el producto de largos años de estudio de la realidad costarricense, siempre que cambiara dicha realidad sería necesario efectuarle al cuerpo de leyes las reformas pertinentes. Con más razón entonces debe ser un cuerpo elástico susceptible de modificaciones habiéndose redactado en la forma precipitada en que se hizo para tratar de ocultar la repulsa existente contra Calderón Guardia y sus seguidores. Parte del Código está consagrada por leyes existentes con anterioridad pero otra lo formaron una serie de innovaciones que debieron ser adoptadas de las legislaciones extranjeras similares. Dicho proyecto además, no fue discutido en la Cámara porque cuando se trató de exponer puntos de vista diferentes a los de la Comisión Redactora, las barras comunistas acallaban a gritos la discusión. Aprobado en tal forma no podía llegar a ser un cuerpo perfecto e irreformable; casi desde su promulgación se le han venido introduciendo modificaciones para irlo adaptando más y más a la realidad costarricense. Con los dos años de vigencia que goza ya y disipa un poco la demagogia comunista y comunistoide con

que se le envolvió, se han hecho más patentes los defectos que existen en tal cuerpo legal y manifiesto el deseo de revisar algunas de sus disposiciones; el Secretario de Trabajo, el Inspector Judicial, los personeros de diversos sindicatos y aún los comunistas hablan de reformar el Código, tal punto debe ser abordado en las sesiones ordinarias del nuevo Congreso; tal ha de ser la labor de nuestros diputados.

Hablamos de reforma al Código de Trabajo no como desnaturalización de sus finalidades, sino, por lo contrario como medio de llegar a una adecuación a ellas en forma más realista. Los fines que debe perseguir la legislación social han de ser fundamentalmente dos; servir de medio de conciliación entre capital y trabajo y procurar que el trabajador costarricense, especialmente el campesino, alcance un nivel de vida indispensable para su desarrollo, sin llegar jamás a extremismos que produzcan la ruina de la industria y la agricultura nacionales. La afirmación de tales principios en nuestro medio y como consecuencia suya, la consolidación de la legislación social, ha sido obra de muchos no comunistas; personeros de la Secretaría de Trabajo; organizaciones sindicales conscientes que han enseñado a sus afiliados que no sólo se han concedido garantías al trabajador sino también muchas obligaciones; jueces de Trabajo y los que desde el campo de la oposición hemos hecho campaña para la comprensión del Código y sostenido las ventajas de la legislación social a pesar de que fuera usada como instrumento de Calderón y sus aliados. Frente a esta posición los principales obstaculizadores del asentamiento de la legislación social en la masa popular no han sido sólo los capitalistas reaccionarios, muchos de los cuales pertenecen a las filas del gobierno que los desarrolló, sino también los comunistas que con el uso que de ella han hecho como arma demagógica para ocultar sus fraudes y los escándalos fiscales de Calderón Guardia, han sembrado la desconfianza con que alguna gente sencilla mira todavía al Código del Trabajo.

La legislación social, pues, perdurará pese a los comunistas y pese a todos los que la combaten, pero se impone ahora su revisión y tal es la tarea que se proponen los diputados opositores para buscar su mejor adecuación a nuestro medio y para proveer la de un contenido económico del que todavía carece en mucho. Como se pretende que el Código de Trabajo sea una realidad que llene las finalidades de que hemos hablado es que hemos impuesto tal tarea a los que han de ser nuestros representantes del Congreso; porque lo único que pretenden de él es usarlo como demagógico motivo para justificación de sus tropelías, es que los comunistas tratan de impedir la reforma del Código o manifiestan que es intocable? Que se diga ahora quienes son los verdaderos enemigos de la solución de los problemas sociales del país.

WILTON MAYERLING

Un Sombrero de Puro Fielro

Que le vende con la garantía que usted exija, la

"TIENDA CARLOS LUIS"

de Crispulo Vargas

CAMIONES PARA MUDANZAS

Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162
Apartado 1793

Pídalos a la Empresa

ZELEDON HERMANOS

La Empresa que sólo desea servirle

Nuestro partido ha sostenido siempre que un país como el nuestro, de economía retrasada, donde la capacidad productiva está lejos, lejísimos de llegar al límite máximo, de los problemas de la miseria popular, no se solucionan simplemente con la emisión de unas cuantas leyes, por perfectas que ellas sean.

A las leyes sociales hay que acompañarlas de extensos planes de Gobierno, como por ejemplo el auxilio al pequeño productor mediante un

sistema de crédito fácil y barato, o mediante la organización de cooperativas de producción, o de colonias agrícolas que exploten las tierras no aprovechadas, con un plan científico de carreteras que pongan al servicio de la comunidad regiones productivas, o bien, planes para combatir la especulación, para regular el desastre de nuestro mercado interno, para fomentar un comercio internacional más efectivo, planes para combatir las enfermedades y la desnutrición que

están reduciendo cada día más la capacidad de trabajo del costarricense, planes para contrarrestar los perniciosos efectos de la inflación monetaria, planes destinados a suprimir muchos gravosos impuestos que pesan sobre los débiles recursos del consumidor, y para sustituirlos por otros más justos, que habrán de pagar los grandes capitalistas, los bancos, los grandes comerciantes, en fin, todos los que hacen ganancias excesivas en relación a la producción. (Pasa a la pág. CUATRO)

Compactación Nacional

PREPARACION DE FISCALES

La Sección legal del Frente Unido de la Oposición avisa que las instrucciones a sus fiscales y miembros de mesa de todo el país —útiles también para los votantes en general— se darán bajo este programa:

Desde la Estación "X" se harán dos transmisiones, los días viernes 1º, y 8 de febrero próximo, de las 7 a las 8 de la noche.

Un resumen de esas transmisiones será publicado en "Diario de Costa Rica" y en el semanario "Acción Democrática", en las ediciones que circularán el domingo 3 de febrero.

A los delegados o encargados de la organización de fiscales en las cabeceras de provincia y de los cantones de la Provincia de San José, además de otros impresos, se les enviará para su distribución los relacionados con esa clase de instrucciones.

Para la organización y preparación del cuerpo de fiscales de la Sección Central, correspondiente a la Capital, se convoca a los interesados a la reunión preliminar

el día miércoles 30 de enero corriente a las siete y media de la noche, así como a las de los días 6, 7 y 8 de febrero, en las que se hará un curso rápido y completo. Todas esas reuniones se realizarán en el local del Partido Demócrata, situado 75 vs. al Norte de la Iglesia de la Dolorosa; para asistir se requiere inscribirse de previo, dando los datos necesarios a don Eugenio Rodríguez V. por el teléfono 1814, salvo invitación personal.

La Sección legal, integrada por los Lics. Froylán González Luján, Herpán Bravo Soto y Arnoldo Jiménez Zavaleta, con dirección conocida en San José, se encargará también de evacuar consultas de carácter electoral.

San José, Enero 22 de 1946.

Por el Comité,

Arnoldo Jiménez Z.

PROGRAMA O PLATAFOR (Viene de la pág. TRES)

- 1.— gislación del trabajo; establecimiento de oficinas de colocaciones que permitan controlar y combatir la desocupación, etc.)
- 3.—POR LA REALIZACION TECNICA DE AUDITORAJES... — QUE SE HARAN PUBLICOS — EN LA CAJA DE SEGURO SOCIAL Y DEMAS INSTITUCIONES SIMILARES.
- 4.—POR EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA.
(Reorganización arancelaria para eliminar — hasta donde sea posible — la carga tributaria sobre los artículos importados de uso indispensable, tales como la harina, las telas corrientes, alimentos especiales, etc.; estímulo a las cooperativas de consumo; lucha contra la inflación monetaria; control de precios y salarios sobre bases de absoluta equidad; fomento y planificación de la agricultura, especialmente en cuanto a producción de los artículos de consumo popular indispensable, etc.)
- 5.—POR LA DEFENSA BIOLOGICA DE LAS MASAS POPULARES.
(Se auspiciarán y propondrán todas aquellas medidas sociales, económicas, higiénicas y educacionales que tiendan a combatir la desnutrición).
- 6.—POR EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO.
(Exigencia de que sean presentados siempre los presupuestos anuales de ingresos y egresos por las oficinas correspondientes; análisis detallado de los renglones de todo presupuesto).
- 7.—POR UNA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA INTEGRADA POR MERITOS Y NO POR POLITICA.
(Aunque el Partido propugna una reforma constitucional que garantice la absoluta independencia del PODER JUDICIAL, postulará y defenderá — como cosa inmediata — ya que en Mayo próximo han de hacerse nombramientos de Magistrados — los nombres de aquellos elementos que por su honorabilidad y su saber, sin distinciones partidistas o políticas de ningún género, sean una garantía para el País, como Jorge Guardia, Antonio Ortiz, Daniel Quirós, Fernando Baudrit, Benjamín Odio, Gilberto Avila y otros.
- 8.—POR LA REVISION DE TODAS LAS CONTRATACIONES ELECTRICAS VIGENTES.
(Con el fin de poner al País sobre el camino de la nacionalización efectiva de las fuerzas o riquezas hidro-eléctricas).
- 9.—POR LA ACEPTACION PLENA Y SIN RESERVAS DE LA PROPUESTA DEL URUGUAY PARA LA INTERVENCION COLECTIVA EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA.
(Campana para que Costa Rica acepte la tesis del Uruguay sin las reservas y temores demostrados en la contestación dada por el Poder Ejecutivo y lucha por su aceptación continental).

EN CUANTO AL REGIMEN MUNICIPAL:

- 1.—Saneamiento general de las finanzas de toda corporación, mediante reajustes presupuestarios y adopción de normas científicas (como el sistema ad-valorem) para fijar los impuestos municipales.
- 2.—Licitación obligatoria para toda clase de contratos de servicio público local.
- 3.—Revisión de las contrataciones eléctricas y estímulo a toda medida que tienda a municipalizar tales servicios, aprovechando la experiencia de Heredia.
- 4.—Investigación sobre los contratos de pavimentación de San José.

ES FALSO QUE... (Viene de la pág. TRES)

lación con el servicio que prestan a la comunidad. En resumen, esas leyes sociales deben ser acompañadas de una administración decente, seria y honrada, que es algo que los demagogos caldero-comunistas son incapaces, absolutamente incapaces de realizar, porque así como sobre un pantano no puede levantarse una obra de salubridad, tampoco puede sobre la cienaga de la politiquería por ellos entronizada, levantarse el grandioso edificio de la reconstrucción económica, política y social de Costa Rica. Baste esto para afirmar que toda la campaña demagógica de Manuel Mora y los suyos contra la reacción y la quinta columna no es más que una farsa con la cual pretenden mantenerse en la atención de sus fanáticos como los verdaderos redentores sociales de Costa Rica. No hay, pues, tal reacción. No hay pues tales clases que no quieren colaborar. Lo que verdaderamente existe es un pueblo indignado por el desastre de la administración caldero-comunista; lo que verdaderamente existe es un pueblo enardecido por la burla del trece de febrero, lo que verdaderamente existe es un pueblo viril, que haciendo a un lado todas sus diferencias políticas y todas sus rencillas personales, se ha unido en un gran movimiento de compactación nacional, para emprender así, perfectamente unido y disciplinado, la gran tarea de reivindicación democrática de nuestra patria.

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS

— Y —
ALFREDO TOSI BONILLA
ABOGADOS Y NOTARIOS

OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa
TELEFONO: 6158

ras obras de adelanto colectivo y todos los costarricenses, con esa exquisita sencillez que caracteriza a nuestro pueblo, aceptarían con agrado, cualquier carga tributaria cuando sepa que el sudor de su trabajo no va a fomentar parasitismo burocrático, ni a caer en el fondo de lo que jocosa e irónicamente, en su romance popular, ha llamado "botellas". Todos tenemos que aceptar que el país necesita una reforma tributaria, pero para que se la acepte con agrado, debe haber en todas las situaciones de gobierno, ciencia y conciencia, pulcritud administrativa absoluta, ejemplo de abnegación y de servicio. El pueblo de Costa Rica no aceptará con simpatía ningún cambio social que signifique mayor contribución de la que tiene, mientras manejen sus dineros los mismos hombres de la oligarquía, los del régimen que trasegaron "los millones que el viento se llevó". Esta es la significación de nuestra lucha electoral y para llevar ahora al Congreso hombres limpios de peculado, nombres que sean garantía de honradez ciudadana y administrativa, estamos luchando y dejando la comodidad placentera que nos hace viviendo don Manuel Mora. Sólo así logramos poner un valladar a las siniestras figuras que sumieron al pueblo en la miseria y el hambre, que trasegaron millones, los mismos "millones que el viento se llevó". El costarricense con su benevolencia constitucional lo olvida y lo excusa todo, sólo no perdona y condena la falta de pulcritud cívica y administrativa.

EN LAS LEYES... (Viene de la pág. PRIMERA)

fendi y sostuvo como una de las recomendaciones de dicho Congreso, la insinuación a todos los Gobiernos de América de implantar los Seguros Sociales como medio efectivo para lograr el mejoramiento médico-sanitario de nuestros pueblos. Y hoy que se hace también alarde, para engañar a las masas proletarias, de lo que significa la justa vacación pagada, debo decir también que el primer funcionario público que tratara por la prensa de dicho asunto en Costa Rica fue el que ocupó la Secretaría de Salubridad Pública en el año de mil novecientos treinta y ocho, en la Administración Cortés. Desgraciadamente la idea no fue acogida con benevolencia por el público y el deseo que yo tenía entonces de la vacación pagada, no como medio prezo de esparcimiento, sino como un recurso saludable de descanso, para lograr mayor eficiencia en la propia labor de los trabajadores y en resguardo de su salud desde luego, no fue recibida con pública aprobación. Pido excusas por la cita de actitudes personales mías, para demostrar lo infundado de los cargos que se me dirigen desde las tiendas políticas enemigas.

Se ha traído y repetido también, ya va para más de tres años, como recurso demagógico y electoral, que las modificaciones legislativas, el avance de nuestros Estatutos Jurídicos, el mejoramiento social que procuran las Garantías Sociales como se les ha llamado, son fruto exclusivo de la Administración de los señores Calderón Guardia.

Se ha hecho esta falsa afirmación, con el fin manifiesto y exclusivo de lograr un proselitismo político, diciéndole y afirmando, sobre todo al obrero y al campesino, que los beneficios alcanzados no existían antes.

Esa afirmación tampoco es exacta. Para sorprender a los costarricenses, desviando su criterio electoral y político, se dijo desde antes de mil novecientos cuarenta y cuatro, lo escribe hoy oficialmente el grupo de los señores Calderón y lo han estado proclamando todas estas noches los oradores del partido comunista, que los beneficios y mejoras que han procurado dichas leyes no existían antes de su inclusión, como reforma, en la Constitución Política de la República. Exageración y falsedad. Para no hacer historia quiero referirme únicamente al aporte legislativo de los hombres que gobernaron el país, con sincera honradez administrativa en los veinticinco años anteriores a mil novecientos cuarenta.

Desde el Gobierno del licenciado González Flores que en todas sus publicaciones oficiales dejaba transparentar su generoso empeño de mejoramiento colectivo, nuestra legislación ha tenido orientaciones sociales. Suyas son estas palabras: "Demasiado bien sabemos ya que las más hermosas constituciones y las más bellas teorías en nada mejoran la vida del peón, del artesano ni la del pequeño propietario o del modesto comerciante". "Para proceder al establecimiento definitivo de la justicia social, para refrenar las pretensiones de los economistas fuertes, es preciso que el Estado se asegure antes una vida financiera independiente y sólida". Después en los Gobiernos de don Cleto González Víquez, ejemplo de apego democrático, el de don Ricardo Jiménez que lo recibirá la historia como el más grande de los políticos de Costa Rica y el de don León Cortés que ha sido en lo que va corrido del siglo, el mejor administrador que ha tenido la República, se han emitido una serie de leyes y decretos de carácter social indiscutible: jornada máxima en mil novecientos veinte; control del reclutamiento de obreros para el exterior en mil novecientos veintidós; accidentes de trabajo en mil novecientos veinticinco; protección a las madres y los niños, en mil novecientos treinta y tres; salario mínimo y comisiones para la fijación de salarios en mil novecientos treinta y tres y treinta y cuatro; reglamentación de la higiene industrial como medio de defensa de la salud y de la vida del obrero y registro de organizaciones obreras, en mil novecientos treinta y siete. Dichos Gobiernos permitieron además la organización de Sindicatos, la declaración de huelgas y otras actividades sindicales en forma libre y comprensiva, como ya en varias oportunidades lo dijeron y afirmaron jóvenes elementos prestigiosos, de amplia cultura universitaria que está hoy vertebando con su entusiasmo las filas de la compactación nacional por ser elementos destacados del Partido Social Demócrata.

Si se analiza reposadamente lo que corresponde al Gobierno de los señores Calderón, en esas modificaciones, en los avances de nuestra legislación social y sobre todo de nuestra situación social, pueden sacarse muchas conclusiones para juzgar y definir exactamente la posición ideológica en que se inspiró, en el fondo, dicho Gobierno. Entre la realidad y las teorías, entre la práctica y la prédica, entre lo dicho y lo hecho, hay en las actuaciones de la Administración mencionada, hechos encontrados, sobre los cuales, con ese raro sentimiento común que tienen los costarricenses y especialmente nuestros campesinos, ya había juzgado la voluntad popular en la verdadera realidad que se expresó en las urnas electorales el trece de Febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Yo afirmo que en la legislación social que propulsaron los Calderón Guardia, no hubo sincero deseo de proteger y amparar a las clases trabajadoras y si mucha demagogia para sorprender electoralmente y sobre todo, para tapar el desorden fiscal de la administración económica más desastrosa que registra la historia gubernativa del país, en lo que va corrido de este siglo. Si de verdad se hubiera querido sinceramente mejorar la condición económica del trabajador, sobre todo del jornalero campesino, la administración Calderón Guardia habría procurado que todos los dineros del pueblo hubieran servido para mejorar sus condiciones sanitarias, su cultura, su moralidad, y consolidar la economía de los costarricenses. Pero no fue así. Durante ese gobierno se improvisaron fortunas, nuevos ricos, según expresión popular condenatoria. Si esa administración hubiera querido desordenar la salud y la vitalidad de los trabajadores de Costa Rica, no los hu-

biera dejado como los dejó, sumidos en la miseria y en el hambre. No fueron sinceros los señores Calderón Guardia; para tapar el desastre y la desmoralización de su Administración, desmoralización que para desgracia del país, como una infección letal se extendió a todas las capas sociales, dejaron las garantías que tal vez aminoraron la censura de sus conciudadanos y el juicio severo, a veces cruel, de la historia. Si el gobierno Calderón Guardia hubiera querido beneficiar a las clases que necesitan y que deben vivir la verdadera democracia económica habría empleado en su servicio los millones que el viento se llevó, según gráfica y condenatoria expresión de don Ricardo Jiménez.

Usó esa Administración con y en las leyes sociales, la misma táctica que usa el calamar que para defenderse del enemigo que lo persigue suelta su tinta para lograr una oscura cortina protectora.

Los hombres a quienes hoy combate la compactación nacional, gastaron millones, de esos mismos que el viento se llevó, para la organización científica de la producción y de la agricultura? A juzgar por el hambre y la desnutrición de nuestro pueblo narda, ha habido menos producción y menos agricultura. Tenemos que importar arroz, maíz, azúcar. Tenemos uno de los índices de vida más caros de todo el Continente, a tal punto que hoy en San José de Costa Rica, un huevo vale más que en Washington. En semanas anteriores el país presenciaba, especialmente entre los campesinos, lo que yo llamaría la tragedia de la tapa de dulce, que sólo se resolvió cuando se quitaron las medidas totalitarias de distribución, que disponían a su antojo arbitrario, los controladores de precios comunistas. La actual organización agrícola del país, como una bendición bíblica, ha logrado subir tanto la producción, que hace pocos días el Poder Ejecutivo, para que no vaya a faltar café para el consumo nacional, como medida de prevención que alabo, ha tenido que dictar un decreto disminuyendo la cuota de exportación para que en este bendito año de mil novecientos cuarenta y seis, podamos beber café los costarricenses. No es esta una patética y cruel ironía, que en Costa Rica que usó hasta en sus monedas como emblema de su nacionalidad el árbol de café, sea esta medida la mejor demostración del fracaso de los hombres de Gobierno que desde hace ya casi cerca de seis años están haciendo demagogia al hablar de planificación científica de la producción y de organizar sabia y eficientemente la agricultura?

Como médico que soy, puedo hacer concluyente afirmación médica, para demostrar la ruina de nuestra agricultura, de su escasa producción y de la miseria en que vive el país. Los hospitales han sido siempre el mejor indicador de la situación social y biológica de cualquier pueblo. La experiencia que todos los días tengo al recorrer las Salas del Hospital San Juan de Dios, y especialmente cuando me acerco a la Sala de Autopsias, me permite repetir esta noche cosa que hago dolorosamente como médico y como costarricense, lo que ya había afirmado en otras oportunidades; la enfermedad que está desintegrando en el momento el país, como dolencia nacional, no es la sífilis con sus lacras infinitas, ni la tuberculosis con su pálido cortejo, ni la malaria con sus escalofríos horripilantes, es la desnutrición y el hambre. La desnutrición y el hambre constituyen la enfermedad nacional. A nuestro Hospital llegan todos los días, arastrándose macilentos como sombras pesarasas, niños famélicos, hombres y mujeres todavía en la plenitud de los años jóvenes, que si hubieran vivido en un país gobernado por hombres previosos darían brazos fuertes capacitados para el trabajo.

Hace pocos meses visitó nuestro Hospital un médico norteamericano que trabaja en las labores sanitarias de la UNRRA, y después de estudiar la condición de los enfermos que llegan al San Juan de Dios, me dijo: Doctor Peña, los casos de deficiencia nutricional que he visto en estos días en Costa Rica, apenas los ví iguales en los campos de concentración de los nazis. Guardé silencio para esconder y disimular mi vergüenza de costarricense, pero como examen de mi conciencia ciudadana pensé que si la barbarie y la crueldad nazi en los campos de concentración causó tanta miseria y tanto dolor cómo era posible que los cuadros que llenan de angustia y ponen escalofríos en el ánimo de los que ven en los cines los Noticieros mundiales, pudieran sucederse también en Costa Rica? Será posible ese cuadro apocalíptico en un país que tiene su producción científicamente planificada y su agricultura floreciente firmemente organizada? Yo saco la conclusión acusadora de que la barbarie nazi es tan delincuente como nuestra incuria social y administrativa. Creo tener la honradez ciudadana y la integridad moral suficiente para decirle esta noche a los costarricenses, que tal situación social y económica, debe desaparecer, aún cuando sea modificando profundamente en su estructura social; empleando honradamente los dineros del pueblo en la organización y planificación de esa decantada agricultura; haciendo una intensa campaña educativa para popularizar el espíritu cooperativo, que neutralice la exagerada tendencia individualista de los costarricenses, con el propósito de constituir cooperativas de producción que estimulen al agricultor y cooperativas de consumo que defiendan al consumidor; equilibrando presupuestos; ajustando a la necesidad y a la justicia la obligación tributaria; corrigiendo las incongruencias de nuestros aranceles de aduana; implantando leyes equitativas sobre excesos de utilidad, en otras palabras, para usar términos verdaderamente cristianos, estimular al que le falta y frenar al que le sobra.

Tal vez estas palabras que pronuncio causen estupor en algunos y asombro en otros, pero la honradez con que me escudan todos los actos de mi vida ciudadana, me ponen al abrigo de cualquier juicio apasionado y temerario.

Estoy seguro de que el contribuyente costarricense al cual no le ha faltado nunca patriotismo, aceptará gustoso toda contribución que tienda a corregir desigualdades sociales, cuando vea que los dineros públicos se invierten honrada y metódicamente, en verdaderamente